



## ACTA DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (SIGC-SUA)

<b>FECHA</b>	02.03.2017	<b>LUGAR</b>	Sala Institucional del Edificio B-1.
<b>CONVOCATORIA</b>	22.02.2017	<b>MEDIO</b>	Correo electrónico
<b>INICIO</b>	09:30 h	<b>FIN</b>	10:50 h

### Orden del día:

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Informe semestral del ciclo de gestión del SIGC-SUA 2016.
3. Aprobación, si procede, de la planificación de la implantación, desarrollo y seguimiento del SIGC-SUA.
4. Conocer y aprobar la adecuación del Programa de Auditoría Interna Anual de 2016.
5. Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES

D. Nicolás Ruiz Reyes. Gerente.	D. Julio Terrados Cepeda. Delegado del Rector.
D. Roberto Jesús Pastor Izquierdo.	D. Antonio José Porcuna Contreras.
D. Antonio Aceituno Azaustre (en lugar de Rafael Velasco García)	D. José Luis Pedrosa Delgado.
D <sup>a</sup> . Natividad Paredes Quesada.	D. Alfonso Miguel Chico Medina.
D. Emilio Ayala Segura (en lugar de D. Fernando Valverde Peña)	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Dolores Sánchez Cobos.
D. Jacinto Fernández Lombardo (se incorpora más tarde)	D. Salvador Santiago Plaza Alarcón.
D. Tomás García Lendínez.	D. Joaquín Segura Martín.
D. Francisco Javier García García.	D. Sebastián Jarillo Calvarro.
D. Manuel Correa Vilches.	D. José Navas Alba
D <sup>a</sup> . Adelaida Cabrero Bueno.	D <sup>a</sup> . Felicidad Perea Castro.
D. Jacinto Cantero Jiménez.	D. Antonio Martínez Olea.
D. Jesús Díaz Ortiz.	Ana María Ordóñez Torres

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Juan Gómez Ortega. Rector.	D <sup>a</sup> . Ana Isabel Uceda Cobas.
D. Luis Espinosa de los Monteros Moreno.	

### AUSENTES

D. Felipe Piedra Martínez.	D. Pedro Manuel Serrano Pérez.
D <sup>a</sup> . Rosa María Martín Mesa.	D <sup>a</sup> . Marina Gómez Torres.
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen López Asperilla	Representante del Gabinete de Prensa

**Nº TOTAL ASISTENTES: 24**



## DOCUMENTOS ADJUNTOS EN LA CONVOCATORIA

- Informe semestral del ciclo de gestión del SIGC-SUA 2016, que contiene:
  - Grado de implantación de los objetivos de calidad, directrices y acuerdos del Consejo de Dirección (2016), actuaciones pendientes y propuestas de revisión, en su caso.
  - Grado de implantación de las recomendaciones, oportunidades de mejora y observaciones del Informe de Auditoría Externa de Certificación y Auditorías Internas.
  - Programa de Auditoría Interna Anual (2016).

## DESARROLLO/PROPUESTAS/ACUERDOS

El Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad y Responsable de Calidad del SIGC-SUA, D. Julio Terrados, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación en el Comité de Calidad y excusando la asistencia al mismo de D. Juan Gómez Ortega, Rector de la Universidad de Jaén.

Comienza su intervención reafirmando el compromiso del Equipo de Dirección con la calidad y dando un mensaje sobre la necesidad de mantener el proceso de mejora continua para ir adecuando y actualizando los procedimientos de modo que el sistema de calidad sea una herramienta útil para la gestión de los Servicios y Unidades administrativas de la Universidad de Jaén. En este sentido, comenta que el SIGC-SUA es ya un sistema consolidado formalmente y resalta la importancia de las aportaciones de las unidades para su actualización y mejora. Asimismo se expone que el Comité de Calidad es el ámbito adecuado para el seguimiento y evaluación de la planificación realizada en el actual ciclo de gestión del SIG-SUA y que debe ser aprovechado como un espacio de reflexión y análisis donde plantear posibles mejoras en el sistema y en el uso que hacemos de él. En este sentido, informa que será necesario revisar el SIGC-SUA para adaptarlo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, lo que va a suponer un esfuerzo y la necesaria participación colectiva. Además, se indica por parte de Julio Terrados que ya se dispone del Plan Estratégico revisado y aprobado por Consejo de Gobierno, lo que permitirá concluir los objetivos de adaptación del SIGC-SUA.

A continuación, explica el orden del día, comentando brevemente la documentación previa facilitada y exponiendo los objetivos de la sesión.

En relación al punto 2 del orden del día, D. Julio Terrados hace un repaso del Informe semestral del ciclo de gestión del SIGC-SUA 2016, deteniéndose en la explicación del seguimiento de objetivos y directrices y el seguimiento de acuerdos.

Dando cumplimiento al punto 3 del orden del día, D. Julio Terrados plantea a los asistentes acordar lo siguiente:



- Aprobar la revisión de la ficha del Objetivo OC-1/2016, a través de la propuesta para el siguiente ciclo de gestión de continuación de las revisiones y adaptaciones del SIGC-SUA en función de necesidades estratégicas o de otros ámbitos de gestión.
- Analizar y adoptar decisiones respecto a la desvinculación de la implantación del Plan de Optimización del SIUJA del SIGC-SUA, hasta su nueva definición e implantación por Dirección.
- Aprobar la continuidad para el próximo ciclo de gestión de la aplicación de mejoras que permitan el cierre definitivo de la No conformidad NCAI.PC09.05.AI2013.PC09. (acuerdo nº 2), la elaboración de Planes de benchmarking (acuerdo nº 4) y la elaboración y propuesta de nuevas cartas de servicios (acuerdo nº 5).
- Aprobar la integración al proceso de revisión y adaptación del SIGC-SUA conforme a la Norma ISO 9001:2015 a realizar en el siguiente ciclo, la continuidad de la revisión documental del SIGC-SUA (acuerdo nº 9), acciones formativas de adaptación a la revisión de la Norma ISO 9001:2015 (acuerdo nº 11) y mejora de la coordinación interna y la integración de los procesos claves (acuerdo nº 12).

Se acuerdan por asentimiento de los asistentes todos los acuerdos mencionados en este punto del orden del día.

En cuanto al punto 4 del orden del día, D. Julio Terrados informa sobre el Programa de Auditoría Interna Anual, el cual ha sido concluido conforme a lo planificado, en las tres últimas semanas de febrero, quedando pendientes algunas actividades por necesidades sobrevenidas. Respecto a los objetivos, metodología y participación de auditores, se mantienen en los términos aprobados en el Plan de Auditorías y según los criterios aplicados en anteriores ciclos de gestión. Asimismo, informa sobre el programa de auditoría de seguimiento realizado durante el mes de septiembre, conforme a la planificación aprobada.

Se somete a aprobación el mencionado Programa de Auditoría Interna Anual y se acuerda por asentimiento de los asistentes la aprobación del mismo.

Finalmente, D. Julio Terrados, trasmite la necesidad de un esfuerzo colectivo para concluir las actividades pendientes antes de la auditoría externa y la importancia de continuar trabajando para que el sistema de gestión por procesos y la mejora continua sea una realidad cada vez más implantada y percibida por nuestros usuarios. Informa asimismo de que nos encontramos en pleno proceso de elaboración de la memoria EFQM, agradeciendo el esfuerzo en el envío de datos e información, solicita que se siga colaborando como hasta ahora. D. Julio Terrados comunica que en el mes de abril (a partir del 24) se realizará la visita de evaluación externa EFQM, para tal fin, se remitirá la memoria presentada para su conocimiento general y se abordará la necesaria preparación de dicha visita.

A lo largo del desarrollo de la sesión, y en el apartado de ruegos y preguntas, se plantean diversas cuestiones por parte de los asistentes que se resumen a continuación:

- Se manifiesta la necesidad de diferenciar, en relación con la gestión de archivos, la utilidad que aporta un gestor documental y la de una página web (con las limitaciones de ésta como gestor



documental). Se propone valorar la oportunidad de, en tanto se concluye la determinación de la herramienta de gestión necesaria, utilizar la aplicación Google Drive como herramienta de gestión documental a nivel de acceso, control y seguimiento de participación documental.

- Se comenta la oportunidad de poner en valor el desarrollo de la Auditoría interna de seguimiento 2016, en tanto, a través de la verificación de un proceso transversal, se ha conseguido dar visibilidad a la integración de los distintos Servicios y Unidades con responsabilidad en el SIGC-SUA.
- Se propone valorar la necesidad de que, en futuros ciclos de gestión, esta reunión del Comité de Calidad se celebre con anterioridad, de modo que sea posible valorar antes el nivel de implantación de objetivos y acuerdos y, en su caso, exista margen de reacción para el cierre de los que aún sea posible.
- Se propone también analizar la oportunidad de modificar los hitos del ciclo de gestión (inicio del ciclo, realización de las correspondientes auditorías y auditoría externa de certificación) de manera que sean coherentes con planificaciones temporales de objetivos provenientes del PEUJA o aprobación de presupuestos. Se plantean las dificultades técnicas relacionadas con las condiciones de certificación de tal modificación, y se pospone la adopción una decisión para poder llevar a cabo la necesaria reflexión y análisis de las ventajas e inconvenientes.
- Se indica que la propuesta de no conformidades internas por parte de los Servicios y Unidades con responsabilidad y participación en SIGC-SUA es compleja documentalmente, lo que en ocasiones desincentiva la realización de tal actividad. Por parte de Coordinación Técnica se transmite que no debe ser esto un problema y, considerando los requisitos de la Norma que resultan inexcusables, la forma en la presentación de las mismas es flexible.
- Se plantea que, dado que determinados objetivos y acuerdos no se realizan y se posponen a veces sistemáticamente a ciclos de gestión posteriores, en el próximo ciclo de gestión se planifique de forma realista para que, de forma compatible con las actuaciones y responsabilidades propias de cada Servicio y Unidad, sea posible cumplir adecuadamente con las exigencias de cada objetivo y acuerdo propuesto. En este sentido, se indica por parte de Coordinación Técnica que el siguiente ciclo de gestión 2017 va a ser esencialmente de transición lo que se trasladará a la propuesta de objetivos y acuerdos del sistema.
- Se comunica el calendario de actuaciones pendientes en el actual ciclo de gestión: realización y envío de informes de seguimiento de Servicios y Unidades, el 6/03/2017; realización de informe agrupado, 13/03/2017; próxima reunión del Comité de Calidad, 15/03/2017; reunión del Consejo de Dirección, 17/03/2017; y visita de auditoría externa de certificación, la semana del 20/03/2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora arriba indicada.

Vº. Bº.

Julio Terrados Cepeda  
Responsable de Calidad del SIGC-SUA

Jesús Díaz Ortiz  
Secretario Técnico